

AUTOTROL RENOVABLES S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

AUTOTROL RENOVABLES S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

ÍNDICE

Memoria

Glosario de términos

Estados Financieros

- Estado de Resultado Integral
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

Informe de los Auditores Independientes

Informe de la Comisión Fiscalizadora

Memoria

A los señores Accionistas de
Autotrol Renovables S.A. (“la Sociedad”)

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio de la Sociedad somete a vuestra consideración la presente Memoria y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD

La Sociedad tiene por objeto la planificación, desarrollo, ejecución y explotación de emprendimientos de generación de energía.

CONTEXTO MACROECONÓMICO

En 2024, la nueva administración puso en marcha un plan de estabilización económica basado en dos pilares fundamentales: uno fiscal y otro cambiario.

En el ámbito fiscal, el gobierno logró un superávit primario y financiero del 2,4% y 0,8% del PBI, respectivamente, un hito que no se alcanzaba desde hacía 14 años. Este resultado fue posible gracias a un ajuste del gasto público del 27% en términos reales, pese a los desafíos políticos y sociales. Un componente clave de esta reducción fue la disminución de los subsidios energéticos: mientras que, a principios de año, las tarifas eléctricas solo cubrían el 22% del costo real, a fin de 2024 la cobertura alcanzó el 90%. La baja en subsidios económicos representó el 12% del total del ajuste.

En línea con el plan económico, en julio de 2024, se firmó el “Pacto de Mayo”, que estableció entre sus metas el equilibrio fiscal y que el nivel del gasto público se mantenga debajo del 25% del PBI. El Tesoro ha sido riguroso en este aspecto, considerándolo un eje central de su política económica. De este modo, el superávit logrado le permitió cumplir con sus obligaciones, abonando tanto las amortizaciones como los intereses de sus obligaciones internacionales en moneda extranjera, lo que redujo significativamente el riesgo país, de 1.938 en diciembre de 2023 a 635 puntos básicos en diciembre de 2024. Esta mejora reabrió el mercado de capitales internacional para las empresas argentinas, registrándose 16 emisiones de bonos corporativos, que posibilitaron la refinanciación de las deudas en US\$ de las compañías. Sin embargo, el ajuste fiscal impactó la actividad económica, que hasta el tercer trimestre de 2024 acumuló una caída del 3% interanual.

En el plano monetario, el gobierno aplicó una política que incluyó dos medidas principales: limitar la expansión de la base monetaria amplia y establecer un régimen de crawling peg para el tipo de cambio, con una devaluación mensual del 2%, con el fin de anclar las expectativas de devaluación. Esta política fue viable, en parte, debido a la continuidad de los controles de capital. La cotización del US\$ mayorista cerró en \$ 1.032/US\$ al 31 de diciembre de 2024, acumulando un incremento del 28% respecto al cierre de 2023 y del 210% en promedio interanual. La combinación de un tipo de cambio controlado y la ausencia de necesidad de emisión monetaria para financiar al Tesoro, debido al mencionado superávit, resultó en una fuerte disminución de la tasa de inflación mensual, que pasó del 25,5% en diciembre de 2023 a 2,7% en diciembre 2024.

Con respecto a la balanza de pagos, se logró un superávit comercial cercano a US\$18,9 mil millones, destacándose el superávit energético de US\$ 5,7 mil millones, el mayor en 18 años. Esto fue posible gracias al crecimiento de las exportaciones de petróleo y a la reducción de las importaciones de gas y líquidos utilizados para la generación eléctrica, impulsada por el aumento de la producción de gas de Vaca Muerta. Asimismo, se avanzó en la regularización de la deuda comercial de los importadores mediante la emisión de títulos en US\$ por parte del BCRA.

Memoria (Continuación)

Es importante destacar que en octubre el gobierno lanzó una amnistía fiscal, mediante la cual se declararon más de US\$ 32 mil millones, de los cuales US\$ 22 mil millones ingresaron en efectivo al sistema. Este resultado no solo contribuyó a fortalecer las cuentas fiscales, sino que también permitió al gobierno recomponer las reservas del BCRA, que cerraron en un nivel cercano a los US\$ 30 mil millones, US\$ 7 mil millones más que a fines de 2023, robusteciendo el mercado local y proporcionando nuevas fuentes de financiamiento.

Finalmente, hacia finales de 2024, el gobierno comenzó a implementar la reducción de algunos impuestos, incluyendo la eliminación del impuesto PAÍS.

ESTRUCTURA PATRIMONIAL

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
	<i>(en miles de pesos)</i>	
Activo no corriente	-	298
Activo corriente	2.268	484
Total	<u>2.268</u>	<u>782</u>
Pasivo no corriente	171	-
Pasivo corriente	6.915	11.855
Total	<u>7.086</u>	<u>11.855</u>
Patrimonio neto	(4.818)	(11.073)
Total del Pasivo y Patrimonio Neto	<u>2.268</u>	<u>782</u>

El total de activo aumentó en \$ 1,5 millones, principalmente por el incremento del rubro Otros créditos.

El total del pasivo se redujo en \$ 4,8 millones, originados por una disminución en el rubro Pasivo por impuesto a las ganancias y un incremento de las Deudas comerciales.

El total del patrimonio neto se incrementó en \$ 6,3 millones, como consecuencia de un aumento en el Capital Social de \$ 17 millones compensado parcialmente con la pérdida del ejercicio de \$ 11,5 millones.

RESULTADOS DE LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>	<u>Variación</u>
	<i>(en miles de pesos)</i>		
Gastos de administración	<u>(9.750)</u>	<u>(2.970)</u>	<u>(6.780)</u>
Honorarios y retribuciones por servicios	(9.750)	(2.927)	(6.823)
Seguros	-	(43)	43
Otros egresos operativos	<u>(79)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Impuesto a los débitos y créditos	(79)	-	(79)
Gastos financieros	<u>(446)</u>	<u>-</u>	<u>(446)</u>
Intereses fiscales	(281)	-	(281)
Comisiones	(165)	-	(165)
Otros resultados financieros	<u>(773)</u>	<u>12.072</u>	<u>(12.845)</u>
Diferencia de cambio	(773)	12.072	(12.845)
Resultados financieros, neto	<u>(1.219)</u>	<u>12.072</u>	<u>(13.291)</u>
Resultado antes de impuestos	<u>(11.048)</u>	<u>9.102</u>	<u>(20.150)</u>
Impuesto a las ganancias	(470)	(4.010)	3.540
(Pérdida) Ganancia del ejercicio	<u>(11.518)</u>	<u>5.092</u>	<u>(16.610)</u>
Otro resultado integral del ejercicio	<u>773</u>	<u>(12.072)</u>	<u>12.845</u>
Pérdida integral del ejercicio	<u>(10.745)</u>	<u>(6.980)</u>	<u>(3.765)</u>

Memoria (Continuación)

Las principales variaciones del período corresponden a los siguientes rubros:

Gastos de administración

Los gastos de administración para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 ascendieron a \$ 9,8 millones en comparación con los \$ 3 millones del ejercicio anterior, principalmente por el incremento de \$ 6,8 millones en el rubro Honorarios y retribuciones por servicios.

Resultados financieros, netos

Los resultados financieros netos totalizaron una pérdida de \$ 1,2 millones en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, comparado con una ganancia de \$ 12,1 millones en el ejercicio anterior. La variación se debe principalmente a la registración de \$ 0,8 millones de pérdidas por diferencia de cambio en el ejercicio actual, en comparación con ganancias de \$ 12,1 millones en el ejercicio comparativo.

Resultado neto

El resultado neto de la Sociedad arrojó a una pérdida de \$ 11,5 millones para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, comparado con una ganancia de \$ 5,1 millones para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, en línea con el incremento en los gastos de administración y el reconocimiento de pérdidas por diferencia de cambio en el ejercicio 2024 en comparación con ganancias en el ejercicio 2023.

El resultado integral correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y 2023 totalizó una pérdida de \$ 10,7 y \$ 7 millones, respectivamente.

ESTRUCTURA DE FLUJO DE EFECTIVO

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
	<i>(en miles de pesos)</i>	
Flujos de efectivo aplicados a las actividades operativas	(16.683)	-
Flujos netos de efectivo generados por las actividades de financiación	16.819	-
Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo	<u>136</u>	<u>-</u>

INDICES

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Solvencia ⁽¹⁾	(0,68)	(0,93)
Endeudamiento ⁽²⁾	(1,47)	(1,07)
Liquidez ⁽³⁾	0,33	0,04

⁽¹⁾ Patrimonio neto / Pasivo total

⁽²⁾ Pasivo total / Patrimonio neto

⁽³⁾ Activo corriente / Pasivo corriente

Memoria (Continuación)

DESTINO DEL RESULTADO DEL PERÍODO

El resultado del ejercicio arrojó una pérdida de \$ 11,5 millones. Al 31 de diciembre de 2024, los resultados no asignados totalizan pérdidas por \$ 31,9 millones el Directorio resuelve proponer que dicho saldo se pase a un nuevo ejercicio. Asimismo, la Sociedad presenta un déficit de patrimonio de \$ 4,8 millones, quedando encuadrada en los términos del inciso 5 del artículo 94 de la Ley General de Sociedades (causales de disolución). El Directorio de la Sociedad se encuentra analizando las acciones a seguir con el fin de revertir la mencionada situación patrimonial.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de febrero de 2025.

EL DIRECTORIO

AUTOTROL RENOVABLES S.A.

Glosario de términos

Las siguientes no son definiciones técnicas, pero ayudan al lector a comprender algunos términos empleados en la redacción de las notas a los estados financieros de la Sociedad.

Términos	Definiciones
AFIP	Administración Federal de Ingresos Públicos
BCRA	Banco Central de la República Argentina
BNA	Banco de la Nación Argentina
BO	Boletín Oficial
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
IGJ	Inspección General de Justicia
INDEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
IPC	Índice de Precios al Consumidor
La Sociedad	Autotrol Renovables S.A.
MLC	Mercado libre de cambios
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
PEN	Poder Ejecutivo Nacional
PESA / Sociedad controlante	Pampa Energía S.A.

AUTOTROL RENOVABLES S.A.

Estados Financieros

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024,
presentados en forma comparativa.
Expresados en miles de pesos

Domicilio legal:	Maipú 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Actividad principal:	Planificación, desarrollo, ejecución y explotación de emprendimientos de generación de energía.
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:	
- Del Estatuto	9 de agosto de 2011
- De la última modificación	3 de junio de 2024
Número de inscripción en la IGJ:	1.843.528
Fecha de vencimiento del Estatuto o Contrato Social:	9 de agosto de 2110
Sociedad controlante:	PESA
Domicilio legal:	Maipú 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Actividad principal de la sociedad controlante:	Estudio, exploración y explotación de pozos hidrocarbúricos, desarrollo de actividades mineras, industrialización, transporte y comercialización de hidrocarburos y sus derivados; y generación, transmisión y distribución de energía eléctrica. Inversión en emprendimientos y en sociedades de cualquier naturaleza por cuenta propia o en representación de terceros o asociados a terceros en la República Argentina o en el exterior
Porcentaje de capital de la sociedad controlante sobre el patrimonio neto:	99,99%
Capital social:	17.030.000 acciones (ver Nota 9)

Véase nuestro informe de fecha
28 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Germán Wetzler Malbran
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Ruben Turienzo
Presidente

AUTOTROL RENOVABLES S.A.

Estado de Resultado Integral

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024,
presentado en forma comparativa.

Expresado en miles de pesos

	Nota	31.12.2024	31.12.2023
Gastos de administración	6.1	(9.750)	(2.970)
Otros egresos operativos	6.2	(79)	-
Resultado operativo		(9.829)	(2.970)
Gastos financieros	6.3	(446)	-
Otros resultados financieros	6.3	(773)	12.072
Resultados financieros, neto		(1.219)	12.072
Resultado antes de impuestos		(11.048)	9.102
Impuesto a las ganancias	6.4	(470)	(4.010)
(Pérdida) Ganancia del ejercicio		(11.518)	5.092
Otro resultado integral			
<i>Conceptos que no serán reclasificados a resultados</i>			
Diferencias de conversión		773	(12.072)
Otro resultado integral del ejercicio		773	(12.072)
Pérdida integral del ejercicio		(10.745)	(6.980)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha

28 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Germán Wetzler Malbran
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbaфина
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Ruben Turienzo
Presidente

AUTOTROL RENOVABLES S.A.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2024,
presentado en forma comparativa.
Expresado en miles de pesos

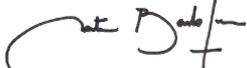
	<u>Nota</u>	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activo por impuesto diferido	7.1	-	298
Total del activo no corriente		<u>-</u>	<u>298</u>
ACTIVO CORRIENTE			
Otros créditos	8.1	2.132	484
Efectivo y equivalentes de efectivo	8.2	136	-
Total del activo corriente		<u>2.268</u>	<u>484</u>
Total del activo		<u>2.268</u>	<u>782</u>
PATRIMONIO			
Capital social	9	17.030	30
Ajuste de capital		667	667
Otro resultado integral		9.384	3.596
Resultados no asignados		(31.899)	(15.366)
Total del patrimonio		<u>(4.818)</u>	<u>(11.073)</u>
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
Pasivo por impuesto diferido	7.1	171	-
Total del Pasivo no Corriente		<u>171</u>	<u>-</u>
PASIVO CORRIENTE			
Cargas fiscales		5	-
Pasivo por impuesto a las ganancias		-	8.395
Deudas comerciales	8.3	6.910	3.460
Total del pasivo corriente		<u>6.915</u>	<u>11.855</u>
Total del pasivo		<u>7.086</u>	<u>11.855</u>
Total del pasivo y del patrimonio		<u>2.268</u>	<u>782</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha

28 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)

Germán Wetzler Malbran
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbaфина
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Ruben Turienzo
Presidente

AUTOTROL RENOVABLES S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024,

presentado en forma comparativa.

Expresado en miles de pesos

	Aporte de los propietarios		Resultados acumulados		Total del Patrimonio
	Capital social	Ajuste de capital	Otro resultado integral	Resultados no asignados	
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>30</u>	<u>667</u>	<u>244</u>	<u>(5.034)</u>	<u>(4.093)</u>
Ganancia del ejercicio	-	-	-	5.092	5.092
Otro resultado integral del ejercicio	-	-	3.352	(15.424)	(12.072)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	<u>30</u>	<u>667</u>	<u>3.596</u>	<u>(15.366)</u>	<u>(11.073)</u>
Aumento de capital	17.000	-	-	-	17.000
Pérdida del ejercicio	-	-	-	(11.518)	(11.518)
Otro resultado integral del ejercicio	-	-	5.788	(5.015)	773
Saldos al 31 de diciembre de 2024	<u>17.030</u>	<u>667</u>	<u>9.384</u>	<u>(31.899)</u>	<u>(4.818)</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha

28 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Germán Wetzler Malbran
Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Ruben Turienzo
Presidente

AUTOTROL RENOVABLES S.A.

Estado de Flujo de Efectivo

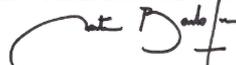
Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024,
presentado en forma comparativa.
Expresado en miles de pesos

	<u>Nota</u>	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Flujos de efectivo de las actividades operativas			
(Pérdida) Ganancia del ejercicio		(11.518)	5.092
Ajustes para arribar a los flujos netos de efectivo provenientes de las actividades operativas	10.1	1.524	(8.062)
Cambios en activos y pasivos operativos	10.2	(6.689)	2.970
Flujos de efectivo aplicados a las actividades operativas		<u>(16.683)</u>	<u>-</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Aportes de capital recibidos		16.819	-
Flujos netos de efectivo generados por las actividades de financiación		<u>16.819</u>	<u>-</u>
Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo		<u>136</u>	<u>-</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		-	-
Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo		136	-
Efectivo y equivalente de efectivo al cierre del ejercicio	8.2	<u>136</u>	<u>-</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha
28 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbaфина
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Germán Wetzler Malbran
Por Comisión Fiscalizadora

Ruben Turienzo
Presidente

AUTOTROL RENOVABLES S.A.

Notas a los Estados Financieros

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Información general de la Sociedad

La Sociedad tiene por objeto la planificación, desarrollo, ejecución y explotación de emprendimientos de generación de energía.

1.2 Contexto económico en el que opera la Sociedad

La Sociedad opera en un contexto económico complejo, cuyas principales variables experimentan volatilidad como consecuencia de acontecimientos políticos y económicos tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

La economía argentina verificó una caída acumulada del 2,1% y 1,7% del Producto Bruto Interno al tercer trimestre de 2024 y 2023, respectivamente, una inflación acumulada del 117,8 y 211,4% considerando el IPC y una depreciación del 27,7% y 356,3% del peso frente al dólar estadounidense, de acuerdo con el tipo de cambio del BNA, para el ejercicio 2024 y 2023, respectivamente.

El contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros. Si bien, el Gobierno actual impulsó, durante 2024, normativa tendiente a la desregulación económica y reforma del Estado, no es posible prever en este momento la evolución de la reglamentación asociada, ni que nuevas medidas podrían ser anunciadas.

La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera.

Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

NOTA 2: MARCO REGULATORIO

2.1 Regulaciones tributarias

2.1.1 Impuesto a las ganancias

2.1.1.1 *Alícuota de Impuesto a las ganancias*

La Ley N° 27.630, con vigencia para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2021, estableció un esquema escalonado de alícuotas aplicables de 25%, 30% y 35% y, de corresponder, un impuesto fijo dependiendo del nivel de ganancia neta imponible anual.

La tasa del impuesto a las ganancias utilizadas al cierre del ejercicio es del 35%.

Véase nuestro informe de fecha
28 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Germán Wetzler Malbran
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Ruben Turienzo
Presidente

AUTOTROL RENOVABLES S.A.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 2: (Continuación)

2.1.1.2 Impuesto a los dividendos

La Ley N° 27.430 y las modificaciones introducidas por la Ley N° 27.541 y la Ley N° 27.630, introdujeron un impuesto del 7% sobre los dividendos derivados de utilidades generadas durante los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero 2018 que sean distribuidos, entre otros, por sociedades argentinas o establecimientos permanentes a: personas humanas, sucesiones indivisas o beneficiarios del exterior.

Los dividendos originados por beneficios obtenidos hasta el ejercicio anterior al iniciado a partir del 1 de enero de 2018, en Argentina, seguirán sujetos, para todos los beneficiarios de los mismos, a la retención del 35% sobre el monto que exceda las ganancias acumuladas distribuibles libres de impuestos (período de transición del impuesto de igualación).

2.1.1.3 Ajuste por inflación fiscal

La Ley N° 27.430 establece las siguientes reglas para la aplicación del mecanismo del ajuste por inflación en el impuesto a las ganancias:

- (i) la actualización del costo para bienes adquiridos o inversiones efectuadas en los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2018, considerando las variaciones porcentuales del IPC que suministre el INDEC; y
- (ii) la aplicación del ajuste dispuesto en el Título VI de la Ley del Impuesto a las Ganancias cuando se verifique un porcentaje de variación -del índice de precios mencionado- acumulado en los 36 meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida, superior al 100%.

La Ley N° 27.541 dispuso que el ajuste por inflación positivo o negativo que se determine como consecuencia de la aplicación del ajuste dispuesto en el Título VI de la Ley del Impuesto a las Ganancias, correspondiente al primer y segundo ejercicio iniciado a partir del 1 de enero de 2019, deberá imputarse un sexto en ese período fiscal y los cinco sextos restantes, en partes iguales, en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes.

Véase nuestro informe de fecha
28 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

AUTOTROL RENOVABLES S.A.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 2: (Continuación)

Con fecha 1 de diciembre de 2022, se publicó en el BO la Ley N° 27.701, que establece que aquellos contribuyentes que determinen un ajuste por inflación positivo en el primer y segundo ejercicio iniciados a partir del 1 de enero de 2022 inclusive, podrán imputar un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes. Este cómputo sólo resulta procedente para los sujetos cuya inversión en la compra, construcción, fabricación, elaboración o importación definitiva de bienes de uso, excepto automóviles, durante cada uno de los dos períodos fiscales inmediatos siguientes al del cómputo del primer tercio del período de que se trate, sea superior o igual a \$ 30.000 millones.

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, esta disposición no ha sido reglamentada.

La Sociedad determina y registra el impacto del ajuste por inflación fiscal para cada uno de los ejercicios fiscales en los que resulte de aplicación el mismo (ver Nota 6.4).

2.2 Regulaciones de acceso al MLC

El BCRA introdujo medidas con el objetivo de regular los ingresos y egresos en el MLC a efectos de mantener la estabilidad cambiaria y proteger las reservas internacionales ante el alto grado de incertidumbre y volatilidad del tipo de cambio, incluyendo restricciones relacionadas con la operatoria de activos bursátiles por parte de las sociedades y la disposición de activos líquidos en el exterior.

Toda operación de demanda de moneda extranjera en el MLC, requiere conformidad previa del BCRA, salvo por ciertas excepciones, tales como: (i) en caso de declaración jurada en la que conste que la totalidad de las tenencias de moneda extranjera en el país se encuentran depositadas en entidades financieras locales y que no se poseen activos externos líquidos disponibles por un monto superior a US\$ 100.000; (ii) en caso de pago diferido de ciertas importaciones de bienes con registro de ingreso aduanero; (iii) en caso de pago de servicios prestados por no residentes; (iv) en caso de declaración jurada en la que conste que, en la fecha de acceso al MLC y en los 90 días corridos anteriores, no se concertaron determinadas operaciones de venta, canje o transferencia de títulos valores; y el compromiso de no concertar tales operaciones durante los 90 días corridos siguientes a la solicitud de acceso al MLC.

Asimismo, el BCRA impone para determinadas circunstancias, la obligación de ingresar y liquidar los fondos recibidos en el exterior, dentro de los 20 días hábiles desde su cobro o percepción.

Cabe resaltar que la información detallada no enumera la totalidad de las regulaciones cambiarias que pueden resultar aplicables, para obtener más información sobre las políticas cambiarias de Argentina puede visitar el sitio web del Banco Central: www.bcra.gov.ar.

Véase nuestro informe de fecha
28 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

AUTOTROL RENOVABLES S.A.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 3: BASES DE PREPARACIÓN

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de contabilidad NIIF emitidas por el IASB y han sido aprobados para su emisión por la Gerencia de la Sociedad con fecha 28 de febrero de 2025. En la Nota 4 se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los presentes estados financieros, las cuales se han aplicado de manera uniforme.

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los presentes estados financieros se explicitan a continuación.

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad no ha aplicado las Normas de contabilidad NIIF y/o sus modificaciones de forma anticipada.

4.1 Nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB que son de aplicación efectiva al 31 de diciembre de 2024 y han sido adoptadas por la Sociedad

La Sociedad ha aplicado las siguientes normas y/o modificaciones por primera vez a partir del 1 de enero de 2024:

- NIC 1 “Presentación de estados financieros” (modificada en enero de 2020 y octubre de 2022)
- NIIF 16 “Arrendamientos” (modificada en septiembre de 2022)
- NIC 7 “Estado de flujos de efectivo” y NIIF 7 “Instrumentos financieros – información a revelar” (modificadas en mayo de 2023)

La aplicación de las normas y/o modificaciones detalladas no generó ningún impacto en los resultados de las operaciones o la situación financiera de la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha
28 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

AUTOTROL RENOVABLES S.A.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 4: (Continuación)

4.2 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB no efectivas y no adoptadas anticipadamente por la Sociedad

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad no ha aplicado las siguientes normas y/o modificaciones de forma anticipada:

- NIC 21 “Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera”: modificada en agosto de 2023. Incorpora el tratamiento contable en caso de falta de convertibilidad de moneda, estableciendo los lineamientos para la estimación del tipo de cambio para reflejar la tasa a la cual tendría lugar cada transacción en la fecha de medición, con las condiciones económicas prevalecientes. Las modificaciones son aplicables a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2025, permitiendo la adopción anticipada. La Sociedad estima que la aplicación no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad, no obstante, continúa monitoreando el contexto cambiario.

- NIIF 18 “Presentación e información a revelar en los estados financieros”: emitida en abril de 2024. Establece nuevos requisitos de presentación y revelación de información con el objetivo de garantizar que los estados financieros proporcionen información relevante que represente fielmente la situación de una entidad. La norma no afecta el reconocimiento o medición de las partidas de los estados financieros; no obstante, introduce nuevos requisitos para aumentar la comparabilidad entre entidades. En particular, se destaca: (i) la clasificación de ingresos y gastos en categorías operativas, de inversión y financiación; (ii) la incorporación de subtotales requeridos; y (iii) la divulgación de medidas de desempeño definidas por la gerencia. La norma es aplicable de forma retroactiva a los ejercicios anuales y periodos intermedios iniciados a partir del 1 de enero de 2027, permitiendo la adopción anticipada. La aplicación de la norma no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

- NIIF 19 “Subsidiarias sin contabilidad pública: Revelación”: emitida en abril de 2024. Establece la opción de revelar requisitos de información reducidos para entidades sin contabilidad pública que son subsidiarias de una entidad que prepara estados financieros consolidados que están disponibles para uso público y cumplen con las normas de contabilidad NIIF. La norma es aplicable para periodos iniciados a partir del 1 de enero de 2027, permitiendo la adopción anticipada. La aplicación de la norma no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

- NIIF 9 y NIIF 7 “Instrumentos financieros e Información a revelar”: en mayo de 2024 se modifica la guía de aplicación de NIIF 9 y se incorporan requisitos de revelación en NIIF 7. En particular, incorpora la opción de considerar la cancelación de un pasivo financiero antes de su liquidación en caso de emisión de instrucciones de pago electrónicas que cumplen determinados requisitos e incorpora requisitos de revelación para inversiones en

Véase nuestro informe de fecha
28 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

AUTOTROL RENOVABLES S.A.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 4: (Continuación)

instrumentos de patrimonio designadas a valor razonable con cambios en otros resultados integrales e instrumentos a costo amortizado o valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Las modificaciones son aplicables para periodos iniciados a partir del 1 de enero de 2026, permitiendo la adopción anticipada. La aplicación de la norma no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

- MEJORAS A LAS NIIF – Volumen 11: en julio de 2024 se incorporan modificaciones menores en NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7. Las modificaciones son aplicables para periodos iniciados a partir del 1 de enero de 2026, permitiendo la adopción anticipada. La aplicación de las modificaciones no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

- NIIF 9 y NIIF 7 “Instrumentos financieros e Información a revelar”: en diciembre de 2024 se modifica la NIIF 9 y se incorporan requisitos de revelación en NIIF 7 en relación con contratos de compra-venta de electricidad dependiente de la naturaleza. En particular, permite la exención de registración a valor razonable para el caso de entidades que sean compradoras netas de electricidad durante los contratos; y flexibiliza la designación como instrumento de cobertura para aquellos contratos que no cumplen los requisitos para la exención mencionada. Las modificaciones son aplicables para periodos iniciados a partir del 1 de enero de 2027, permitiendo la adopción anticipada. La aplicación de la norma no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

4.3 Efectos de las variaciones de las tasas de cambio de la moneda extranjera

4.3.1 Moneda funcional y de presentación

La información incluida en los Estados Financieros se registra en dólares estadounidenses que es la moneda funcional de Sociedad, es decir, la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad y, conforme los requerimientos regulatorios, se presenta en pesos, moneda de curso legal en Argentina.

4.3.2 Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente en la fecha de cada transacción o valuación, cuando los conceptos de las mismas son remedidos. Las ganancias y pérdidas generadas por las diferencias en el tipo de cambio de las monedas extranjeras resultantes de la liquidación de partidas monetarias y de la conversión de partidas monetarias al cierre del ejercicio utilizando la tasa de cambio de cierre, son reconocidas dentro de los resultados financieros en el estado de resultado integral, a excepción de los montos que son capitalizados.

Véase nuestro informe de fecha
28 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

AUTOTROL RENOVABLES S.A.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 4: (Continuación)

4.3.3 Conversión a moneda de presentación

Los resultados y la posición financiera (activos y pasivos) de la Sociedad, se convierten a moneda de presentación a los tipos de cambio transaccionales y de cierre, respectivamente, y los resultados por conversión son reconocidos en “Otros resultados integrales”.

4.3.4 Presentación de Otros resultados integrales dentro del patrimonio de la Sociedad

La Sociedad presenta, las diferencias de conversión originadas en las cuentas de ganancias reservadas y resultados no asignados apropiadas a cada una de las partidas que les dieron origen.

Como consecuencia de la aplicación de la política descrita, la conversión de moneda funcional a una moneda distinta de presentación no modifica la forma en que se miden los elementos subyacentes, preservando los montos, tanto resultados como capital a mantener, medidos en la moneda funcional en la que se generan.

4.4 Instrumentos Financieros

En función del modelo de negocio para administrar los activos financieros y los términos contractuales de los flujos de efectivo, la Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- (i) activos financieros que se miden posteriormente a valor razonable con cambios en resultados: se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos de transacción incurridos se registran como gasto y los cambios en el valor razonable se reconocen en el rubro de “Resultados financieros” del estado de resultados integrales, y
- (ii) activos financieros que se miden posteriormente a costo amortizado: se reconocen inicialmente a su valor razonable más costos directamente atribuibles a la adquisición de instrumentos y posteriormente se miden a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier pérdida por deterioro de valor.

Las compras y ventas convencionales de activos financieros se registran en la fecha de liquidación.

La Sociedad mide posteriormente todas las inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en resultados. Los dividendos procedentes de estas inversiones se reconocen en resultados.

La Sociedad reclasifica los activos financieros cuando y sólo cuando cambia su modelo de negocio para gestionar esos activos.

Véase nuestro informe de fecha
28 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

AUTOTROL RENOVABLES S.A.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 4: (Continuación)

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo de los activos han expirado o se han transferido y la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable menos los costos de la transacción incurridos y posteriormente se miden a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

En caso de modificación o canje de un contrato de deuda, la Sociedad registra la cancelación del pasivo original, y reconoce un nuevo pasivo financiero si las nuevas condiciones son sustancialmente diferentes a las originales. Los préstamos se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir la liquidación del pasivo durante al menos 12 meses después del período sobre el que se informa.

Los costos por préstamos se registran en el resultado del período en que se incurre en el rubro de “Resultados financieros” del estado de resultados integrales.

Los pasivos financieros se dan de baja en caso de extinción, es decir, cuando la obligación ha sido pagada, cancelada o ha expirado.

Los activos y pasivos financieros se compensan cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los valores reconocidos y existe una intención de pagar en forma neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

4.4.1 Deterioro del valor de los activos financieros

La Sociedad evalúa las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos financieros contabilizados a costo amortizado.

La Sociedad aplica el enfoque simplificado permitido por NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas sobre los otros créditos con características de riesgo similar.

En caso de corresponder, se han constituido provisiones por deterioro de créditos fiscales en base a la estimación de su no recuperabilidad dentro de los plazos legales de prescripción, y considerando los actuales planes de negocio de la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha
28 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

AUTOTROL RENOVABLES S.A.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 4: (Continuación)

4.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

Corresponde al efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades bancarias y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, que son fácilmente convertibles en cantidades conocidas de efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambio de valor. En caso de existir, los adelantos en cuenta corriente se exponen dentro de los préstamos de corto plazo y no se exponen dentro del efectivo y equivalentes de efectivo en el Estado de Flujos de Efectivo, por no ser parte integrante de la gestión de efectivo de la Sociedad.

4.6 Patrimonio

La contabilización de los movimientos del patrimonio se efectúa de acuerdo con las respectivas decisiones de asambleas, normas legales o reglamentarias.

Todas las cuentas del patrimonio se reexpresaron en términos de la unidad de medida corriente hasta la fecha de cambio de moneda funcional (1 de enero de 2019). El ajuste derivado de la reexpresión de las cuentas Capital social hasta el 31 de diciembre de 2018, se expone en las cuentas Ajuste integral del capital social.

El capital social representa el capital emitido, el cual está formado por los aportes comprometidos y/o efectuados por los accionistas, representados por acciones, comprendiendo las acciones en circulación a su valor nominal.

Los resultados no asignados comprenden el resultado del ejercicio, los resultados sin asignación de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, los transferidos de otro resultado integral, los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las Normas de contabilidad NIIF y las diferencias de conversión apropiadas a los resultados no asignados conforme política descripta en Nota 4.3.4.

El otro resultado integral comprende las diferencias de conversión distintas de las originadas en ganancias reservadas y resultados no asignados que se presentan apropiadas a las partidas que les dieron origen conforme política descripta en Nota 4.3.4.

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad es reconocida como un pasivo en el ejercicio en el cual los dividendos son aprobados por la Asamblea de Accionistas.

Véase nuestro informe de fecha
28 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

AUTOTROL RENOVABLES S.A.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 4: (Continuación)

4.7 Impuesto a las ganancias

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto corriente y el diferido. El impuesto a las ganancias es reconocido en resultados, excepto en la medida que se refiera a partidas reconocidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso, el impuesto a las ganancias es también reconocido en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El cargo por impuesto a las ganancias corriente es calculado en base a las leyes impositivas aprobadas o próximas a aprobarse a la fecha de cierre. La Gerencia de la Sociedad evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones impositivas respecto a situaciones en las que la regulación fiscal aplicable esté sujeta a interpretación y, en caso necesario, establece provisiones en función del importe que estima se deberá pagar a las autoridades fiscales.

El impuesto diferido es reconocido de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus importes en libros en el estado de situación financiera. Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo en la medida en que sea probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen activos o pasivos diferidos por las pérdidas o ganancias por exposición a la inflación fiscal que, conforme la Ley N° 27.541 y Ley N° 27.701, son diferidos y computados en períodos fiscales subsiguientes

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si la Sociedad tiene el derecho reconocido legalmente de compensar los importes reconocidos y si los activos y pasivos por impuesto diferido se derivan del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad fiscal o sobre diferentes entidades fiscales que pretenden liquidar los activos y pasivos impositivos por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido no han sido descontados, expresándose a su valor nominal.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Gerencia de la Sociedad evalúa la recuperabilidad de los créditos registrados, al cierre de cada ejercicio, y se constituyen provisiones en la medida que se estime que los importes computables no serán recuperables dentro de los plazos legales de prescripción, considerando los actuales planes de negocio de la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha
28 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

AUTOTROL RENOVABLES S.A.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 5: RIESGOS

5.1 Estimaciones y juicios contables críticos

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones acerca del futuro, aplique juicios críticos y establezca premisas que afecten a la aplicación de las políticas contables y a los montos de activos y pasivos, e ingresos y egresos informados.

Dichas estimaciones y juicios son evaluados continuamente y están basados en experiencias pasadas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes Estados Financieros. Las estimaciones que tienen un riesgo significativo de causar ajustes al importe de los activos y pasivos durante el siguiente ejercicio se detallan a continuación:

5.1.1 Impuesto a las ganancias corriente y diferido

La Gerencia evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones impositivas respecto a situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación considerando la probabilidad de que la autoridad fiscal acepte cada tratamiento, y, en caso de corresponder, registra provisiones impositivas para reflejar el efecto de la incertidumbre para cada tratamiento en función del importe que estima se deberá pagar a las autoridades fiscales.

Si el resultado fiscal final con respecto a los tratamientos inciertos es diferente de los importes que se reconocieron, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto a las ganancias y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación.

El activo por impuesto diferido se revisa en cada fecha de reporte y se reduce en función de la probabilidad de que la base imponible sea suficiente y esté disponible para permitir que estos activos sean recuperados total o parcialmente. Al evaluar la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, la Gerencia considera si es probable que alguno o todos los activos por impuesto diferido no se realicen.

La realización de activos por impuesto diferido depende de la generación de ganancias imponibles futuras en los ejercicios en los cuales estas diferencias temporarias sean deducibles. La Gerencia considera la reversión programada de los pasivos por impuesto diferido, las ganancias imponibles futuras proyectadas y las estrategias de planificación impositivas para realizar esta evaluación.

La generación de ganancias imponibles en el futuro podría diferir de la estimada afectando la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido.

Véase nuestro informe de fecha
28 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

AUTOTROL RENOVABLES S.A.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 5: (Continuación)

5.2 Riesgos financieros

5.2.1 Factores de riesgos financieros

Las actividades de la Sociedad la exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo por tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo financiero se enmarca dentro de las políticas globales de la Sociedad. La metodología de gestión de riesgos adoptada es integrada, el foco no está puesto en los riesgos individuales de las operaciones de las unidades de negocio, sino en una perspectiva más amplia enfocada en el monitoreo de los riesgos que afectan a todo el portafolio. La estrategia de gestión de riesgos de la Sociedad busca lograr un balance entre los objetivos de rentabilidad y el nivel de exposición al riesgo. Los riesgos financieros son los riesgos derivados de los instrumentos financieros a los cuales la Sociedad está expuesta durante o al cierre de cada ejercicio. La Sociedad utiliza instrumentos derivados para cubrir ciertos riesgos cuando lo considera apropiado, de acuerdo con su política interna de gestión de riesgos.

La gestión del riesgo financiero es controlada por la Dirección de Finanzas, la cual identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros. Las políticas y sistemas de gestión del riesgo son revisadas regularmente para reflejar los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Sociedad, y han sido aplicadas consistentemente en los períodos presentados en los Estados Financieros. Esta sección incluye una descripción de los principales riesgos e incertidumbres que podrían tener un efecto material adverso en la estrategia, desempeño, resultados de las operaciones y condición financiera de la Sociedad.

5.2.1.1 Riesgos de mercado

5.2.1.1.1 Riesgo de tipo de cambio

Los resultados de las operaciones y la situación financiera de la Sociedad están expuestos a variaciones en los tipos de cambio entre la moneda funcional de la Sociedad, que es el dólar estadounidense y otras monedas, principalmente con respecto al peso argentino (que es la moneda de curso legal en la Argentina). En algunos casos, la Sociedad puede utilizar instrumentos financieros derivados para mitigar los riesgos asociados a los tipos de cambio.

Durante el ejercicio 2024, la divisa estadounidense registró un aumento de aproximadamente un 27,7% respecto del peso argentino, pasando de \$ 808,45 en diciembre 2023 a \$ 1.032 en diciembre 2024 y la Sociedad registró una pérdida neta por diferencia de cambio de \$ 773 mil. Teniendo en cuenta la posición financiera pasiva neta en pesos

Véase nuestro informe de fecha
28 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

AUTOTROL RENOVABLES S.A.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 5: (Continuación)

argentinos al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad estima que, con todas las otras variables mantenidas constantes, una revaluación/devaluación del 10% del dólar estadounidense respecto del peso argentino generaría un aumento/disminución del resultado, antes del impuesto a las ganancias, de \$ 465 mil.

5.2.1.1.2 Riesgo de precio

La Sociedad no posee activos financieros que la exponga a un riesgo de precio.

5.2.1.1.3 Riesgo de tasa de interés

La Sociedad no posee endeudamiento que la exponga a un riesgo de fluctuaciones de tasa de interés.

5.2.1.2 Riesgo de crédito

El riesgo crediticio representa la exposición a posibles pérdidas derivadas de la falta de cumplimiento de contrapartes comerciales o financieras respecto a sus obligaciones asumidas para con la Sociedad. Este riesgo deriva principalmente de factores económicos y financieros, o de la posibilidad de que la contraparte entre en default.

La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha de los estados financieros es el importe en libros de cada clase de créditos.

5.2.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad de la Sociedad para financiar sus compromisos y llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiamiento estables, así como también al nivel de endeudamiento y al perfil de vencimientos de la deuda financiera. La proyección de flujos de efectivo es realizada por la Dirección de Finanzas.

A continuación, se expone la determinación del índice de liquidez de la Sociedad para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Activo Corriente	2.268	484
Pasivo Corriente	6.915	11.855
Índice	0,33	0,04

Véase nuestro informe de fecha
28 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

AUTOTROL RENOVABLES S.A.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 5: (Continuación)

A continuación, se incluye un análisis de los pasivos financieros de la Sociedad agrupados según fechas de vencimiento, considerando el período restante de la fecha del estado de situación financiera hasta su fecha de vencimiento contractual. Las cantidades que se muestran en la tabla son los flujos de efectivo contractuales sin descontar.

Al 31 de diciembre de 2024	Menos de 3 meses	Total
Deudas comerciales	6.910	6.910
Total	6.910	6.910

Al 31 de diciembre de 2023	Menos de 3 meses	Total
Deudas comerciales	3.460	3.460
Total	3.460	3.460

5.3 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Sociedad al administrar el capital son salvaguardar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a su accionista, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Sociedad puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas y emitir nuevas acciones.

NOTA 6: PARTIDAS DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

6.1 Gastos de administración

	31.12.2024	31.12.2023
Honorarios y retribuciones por servicios	9.750	2.927
Seguros	-	43
Total gastos de administración	9.750	2.970

Véase nuestro informe de fecha
28 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

AUTOTROL RENOVABLES S.A.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 6: (Continuación)

6.2 Otros egresos operativos

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
<u>Otros egresos operativos</u>		
Impuestos a los débitos y créditos	79	-
Total otros egresos operativos	<u>79</u>	<u>-</u>

6.3 Resultados financieros

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
<u>Gastos financieros</u>		
Intereses fiscales	(281)	-
Comisiones	(165)	-
Total gastos financieros	<u>(446)</u>	<u>-</u>
<u>Otros resultados financieros</u>		
Diferencia de cambio	(773)	12.072
Total resultados financieros, neto	<u>(1.219)</u>	<u>12.072</u>

6.4 Impuesto a las ganancias

El detalle del cargo por impuesto a las ganancias se expone a continuación:

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Diferencia entre la provisión del ejercicio anterior y la declaración jurada	30	4.125
Impuesto diferido	440	(115)
Total cargo impuesto a las ganancias - Pérdida	<u>470</u>	<u>4.010</u>

Véase nuestro informe de fecha
28 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

AUTOTROL RENOVABLES S.A.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 6: (Continuación)

A continuación, se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias imputado en resultados y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre el resultado contable antes de impuestos:

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Resultado del ejercicio antes de impuesto - (Pérdida)	(11.048)	9.102
Ganancia		
Tasa del impuesto vigente	35%	35%
Resultado del ejercicio a la tasa del impuesto	(3.867)	3.186
Diferencia entre la provisión de impuesto a las ganancias e impuesto diferido del ejercicio anterior y la declaración jurada	182	4.308
Ajuste por inflación impositivo	(3.565)	546
Gastos no deducibles	-	195
Efectos de la diferencia de cambio y otros resultados asociados a la valuación de la moneda, netos	270	(4.225)
Provisión para deterioro de activo diferido	7.450	-
Total cargo impuesto a las ganancias - Pérdida	<u>470</u>	<u>4.010</u>

NOTA 7: ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS

7.1 Activo por impuesto diferido

La composición de los activos por impuesto diferido es la siguiente:

	<u>Saldos al 31.12.2023</u>	<u>Cargo a resultados Ganancia (Pérdida)</u>	<u>Diferencias de conversión</u>	<u>Saldos al 31.12.2024</u>
Quebrantos impositivos	298	(299)	10	9
Activo por impuesto diferido	<u>298</u>	<u>(299)</u>	<u>10</u>	<u>9</u>
Ajuste por inflación impositivo	-	(141)	(39)	(180)
Pasivos por impuesto diferido	<u>-</u>	<u>(141)</u>	<u>(39)</u>	<u>(180)</u>
(Pasivo) Activo por impuesto diferido, neto	<u>298</u>	<u>(440)</u>	<u>(29)</u>	<u>(171)</u>

Véase nuestro informe de fecha
28 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

AUTOTROL RENOVABLES S.A.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 7: (Continuación)

	Saldos al 31.12.2022	Cargo a resultados Ganancia (Pérdida)	Diferencias de conversión	Saldos al 31.12.2023
Quebrantos impositivos	-	115	183	298
Activos por impuesto diferido	-	115	183	298

NOTA 8: ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

8.1 Otros créditos

	Nota	31.12.2024	31.12.2023
<u>Corriente</u>			
Créditos fiscales		1.943	484
Saldos con partes relacionadas	11	181	-
Diversos		8	-
Otros créditos		2.132	484
Total corriente		2.132	484

El importe en libros de los otros créditos financieros corrientes se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

8.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

	31.12.2024	31.12.2023
Bancos	136	-
Total	136	-

8.3 Deudas comerciales

	31.12.2024	31.12.2023
<u>Corriente</u>		
Proveedores	6.910	3.460
Deudas comerciales	6.910	3.460

El importe en libros de las deudas comerciales corrientes se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

Véase nuestro informe de fecha
28 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

AUTOTROL RENOVABLES S.A.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 8: (Continuación)

8.4 Instrumentos financieros por categoría

<u>Al 31 de diciembre de 2024</u>	Activos financieros a costo amortizado	Instrumentos no financieros	Total
Activos			
Créditos por ventas y otros créditos	189	1.943	2.132
Efectivo y equivalentes de efectivo	136	-	136
Total	<u>325</u>	<u>1.943</u>	<u>2.268</u>

<u>Al 31 de diciembre de 2024</u>	Pasivos financieros a costo amortizado	Total
Pasivos		
Deudas comerciales	6.910	6.910
Total	<u>6.910</u>	<u>6.910</u>

<u>Al 31 de diciembre de 2023</u>	Instrumentos no financieros	Total
Activos		
Otros créditos	484	484
Total	<u>484</u>	<u>484</u>

<u>Al 31 de diciembre de 2023</u>	Pasivos financieros a costo amortizado	Total
Pasivos		
Deudas comerciales	3.460	3.460
Total	<u>3.460</u>	<u>3.460</u>

Véase nuestro informe de fecha
28 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

AUTOTROL RENOVABLES S.A.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 8: (Continuación)

A continuación se presentan los ingresos, gastos, ganancias y pérdidas que surgen de cada una de las categorías de instrumentos financieros:

	Activos financieros a costo amortizado	Pasivos financieros a costo amortizado	Instrumentos no financieros	Total
Al 31 de diciembre de 2024				
Gastos financieros	(165)	-	(281)	(446)
Diferencia de cambio	(1.465)	692	-	(773)
Total	(1.630)	692	(281)	(1.219)

	Activos financieros a costo amortizado	Pasivos financieros a costo amortizado	Total
Al 31 de diciembre de 2023			
Diferencia de cambio	(737)	12.809	12.072
Total	(737)	12.809	12.072

NOTA 9: PARTIDAS DEL PATRIMONIO

Capital Social

Al 31 de diciembre de 2023 el capital social se compone de 30.000 acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$ 1 cada una con derecho a un voto por acción.

Por medio de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 8 de enero de 2024, se resolvió aumentar el capital social de la Sociedad por un total de \$ 17.000.000, suscripto en su totalidad por PESA. En consecuencia, al 31 de diciembre de 2024 el capital social se compone de 17.030.000 acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$ 1 cada una con derecho a un voto por acción.

A continuación, se detalla la apertura de las diferencias de conversión originadas en las cuentas de capital social y ajuste del capital:

Véase nuestro informe de fecha
28 de febrero de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

AUTOTROL RENOVABLES S.A.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 9: (Continuación)

	31.12.2024	
	Capital Social	Ajuste del capital
Saldo al inicio del ejercicio	155	3.441
Variación del ejercicio	4.651	1.137
Saldo al cierre del ejercicio	4.806	4.578

	31.12.2023	
	Capital Social	Ajuste del capital
Saldo al inicio del ejercicio	11	233
Variación del ejercicio	144	3.208
Saldo al cierre del ejercicio	155	3.441

NOTA 10: INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

10.1 Ajustes para arribar a los flujos netos de efectivo provenientes de actividades operativas

	Nota	31.12.2024	31.12.2023
Impuesto a las ganancias	6.4	470	4.010
Intereses devengados	6.3	281	-
Diferencia de cambio	6.3	773	(12.072)
Total ajustes para arribar a los flujos netos de efectivo provenientes de las actividades operativas		1.524	(8.062)

10.2 Cambios en activos y pasivos operativos

	31.12.2024	31.12.2023
Aumento de creditos por ventas y otros créditos	(1.466)	(104)
Aumento de deudas comerciales	3.450	3.074
Disminución de cargas fiscales	(278)	-
Pago de impuesto a las ganancias	(8.395)	-
Total cambios en activos y pasivos operativos	(6.689)	2.970

Véase nuestro informe de fecha
28 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

AUTOTROL RENOVABLES S.A.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 10: (Continuación)

Operaciones significativas que no afectan fondos:	31.12.2024	31.12.2023
Aporte de capital pendiente de integración	181	-
Total operaciones significativas que no afectan fondos	181	-

NOTA 11: SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

<u>Saldos al 31 de diciembre de 2024</u>	<u>Otros Créditos</u>
<u>Sociedad controlante</u>	
PESA	181
Total	181

NOTA 12: SITUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad presenta un déficit de patrimonio de \$ 4.818 mil, quedando encuadrada en los términos del inciso 5 del artículo 94 de la Ley General de Sociedades (causales de disolución). El Directorio de la Sociedad se encuentra analizando las acciones a seguir con el fin de revertir la mencionada situación patrimonial.

NOTA 13: HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2024, hasta la emisión de los presentes estados financieros no han ocurrido hechos relevantes que puedan afectarlos significativamente.

Véase nuestro informe de fecha
28 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Germán Wetzler Malbran
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Carlos Martín Barbafina
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Ruben Turienzo
Presidente



Informe de auditoría emitido por los auditores independientes

A los Señores Presidente y Directores de
Autotrol Renovables S.A.
Domicilio legal: Maipú, 1
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT 30-71202441-7

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Autotrol Renovables S.A. (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, las cuales incluyen información material sobre las políticas contables y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, así como su resultado integral y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas de contabilidad NIIF.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros” del presente informe. Somos independientes de la Sociedad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Información que acompaña a los estados financieros (“otra información”)

La otra información comprende la Memoria. El Directorio es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna conclusión de auditoría.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la misma es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros



conocimientos obtenidos en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, consideramos que, en lo que es materia de nuestra competencia, existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades del Directorio en relación con los estados financieros

El Directorio de la Sociedad ha optado y es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas de contabilidad NIIF, y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Directorio es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este tema y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de continuidad.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe





o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, debemos enfatizar en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, o si dichas revelaciones no son apropiadas, se requiere que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, que:

- a) los estados financieros de la Sociedad surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;
- b) al 31 de diciembre de 2024 no existe deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de la Sociedad que surge de los registros contables.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de febrero de 2025.

PRICE WATERHOUSE & CO.S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Carlos Martín Barbaфина

Contador Público (UCA)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Informe de la Comisión Fiscalizadora

A los señores Accionistas de
Autotrol Renovables S.A.

Introducción

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, hemos revisado los estados financieros adjuntos de Autotrol Renovables S.A. (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Además, hemos revisado la Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2023, son parte integrante de los estados financieros auditados mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad ha optado y es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como normas contables profesionales argentinas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (en adelante “FACPCE”) y aprobadas a su vez por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires (en adelante “CPCECABA”), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Asimismo, el Directorio es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

Alcance de nuestro examen

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que los exámenes de los estados financieros se efectúen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluyan la verificación de la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias de las que hemos tomado conocimiento, expuestas en actas de Directorio y Asamblea, así como la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por los auditores externos de la Sociedad, Price Waterhouse & Co. S.R.L, quienes emitieron su informe con fecha 28 de febrero de 2025. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración del riesgo de incorrecciones significativas en los estados financieros. Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor debe tener en consideración el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados, en función a las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también comprende una evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas, de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad y de la presentación de los estados financieros en su conjunto. No hemos evaluado los criterios empresarios de administración, financiación, comercialización y explotación, dado que ellos son de incumbencia exclusiva del Directorio y de la Asamblea.

Informe de la Comisión Fiscalizadora (Continuación)

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión.

Asimismo, en relación con la Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo N° 66 de la Ley General de Sociedades y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Opinión

Basados en el trabajo realizado, con el alcance descrito más arriba, informamos que:

- a) en nuestra opinión los estados financieros mencionados en el primer párrafo del presente informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Autotrol Renovables S.A. al 31 de diciembre de 2024, su resultado integral y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera;
- b) no tenemos observaciones que formular, en materia de nuestra competencia, en relación con la Memoria del Directorio, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio;

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) los estados financieros de Autotrol Renovables S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;
- b) hemos verificado el cumplimiento en lo que respecta al estado de garantías de los Directores en gestión a la fecha de presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2024, conforme lo establecido en el punto 1.4 del Anexo I de la RT N° 45 de la FACPCE;
- c) al 31 de diciembre de 2024 no existe deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino que surja de los registros contables;
- d) se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo N° 294 de la Ley General de Sociedades.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de febrero de 2025.

Por Comisión Fiscalizadora

Germán Wetzler Malbran
Síndico Titular

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 06 de marzo de 2025

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 28/02/2025

Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - Individual

Perteneciente a: AUTOTROL RENOVABLES S.A.

CUIT: 30-71202441-7

Fecha de Cierre: 31/12/2024

Monto total del Activo: \$2.268.000,00

Intervenida por: Dr. CARLOS MARTIN BARBAFINA

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dr. CARLOS MARTIN BARBAFINA

Contador Público (Pontificia Universidad Católica Arg. Sta María de los Bs.As.)

CPCECABA T° 175 F° 65

Firma en carácter de socio

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

T° 1 F° 17

SOCIO



Profesional de Ciencias
Económicas de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

820939

**CÓDIGO DE
VERIFICACIÓN**
ijmomtoi

